

Última semana para visitar a los especialistas de FEMA en tiendas de mejoras al hogar

Release Date: agosto 7, 2019

OKLAHOMA CITY – Los especialistas en mitigación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) estarán disponibles en varias tiendas de mejoras al hogar a partir del jueves 8 de agosto para proporcionar consejos y técnicas para ayudar a los residentes de Oklahoma a reconstruir y reparar viviendas con el fin de disminuir y prevenir daños futuros por desastre.

Los especialistas en mitigación proporcionan publicaciones gratuitas con información sobre la construcción de viviendas resistentes a los peligros y pueden responder preguntas. La mayoría de la información está orientada para el trabajo de aficionados y contratistas generales. La información incluye detalles sobre el seguro de inundación, elevación de los servicios públicos, cuartos seguros y reconstrucción de viviendas inundadas.

Toda la información y asistencia estarán disponibles en inglés y español.

Los asesores de FEMA estarán disponibles en las siguientes ubicaciones desde el **jueves 8 de agosto** hasta el **lunes 12 de agosto** de 7 a.m. a 5:30 p.m.

Condado Canadian

Lowe's

1605 South Garth Brooks Blvd.



Page 1 of 4

Yukon, OK 73099

Condado de Kay

Lowe's

3500 North 14th St.

Ponca City, OK 74601

Condado de Muskogee

Lowe's

2901 Old Shawnee

Muskogee, OK 74403

Condado de Rogers

Lowe's

1746 Lynn Riggs Blvd.

Claremore, OK 74018

Condado de Tulsa

Home Depot

4041 S. Sheridan Rd.

Tulsa, OK 74145



FEMA

Condado de Tulsa

Home Depot

901 S. Elgin Ave.

Tulsa, OK 74120

Los residentes de Oklahoma afectados por las fuertes tormentas e inundaciones que ocurrieron del 7 de mayo al 9 de junio de 2019 tienen hasta el 14 de agosto para solicitar asistencia por desastre de FEMA. Los sobrevivientes pueden inscribirse en línea en www.DisasterAssistance.gov o llamar gratis al 800-621-3362 (voz, 711/VRS - Servicio de Retransmisión de Video). Hay disponibles operadores que hablan cualquier idioma. (Oprima 2 para español). Para TTY llame al 1-800-462-7585. Las líneas están abiertas de 7 a.m. a 11 p.m. todos los días.

Inscribirse con FEMA es el primer paso hacia la calificación para recibir asistencia por desastre, que puede incluir subvenciones para ayudar a los propietarios de vivienda y los inquilinos a pagar por vivienda provisional, reparaciones esenciales de la vivienda, el reemplazo de la propiedad personal y otras necesidades relacionadas con el desastre que no estén cubiertas por el seguro.

###

La misión de FEMA es ayudar antes, durante y después de los desastres.



La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, conocimiento de inglés o situación económica. Si usted o alguien que usted conoce ha sido discriminado, llame a FEMA al 1-800-621-FEMA (3362). Para TTY llame al 1-800-462-7585.

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA) es la fuente principal de dinero para el gobierno federal utilizado para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad privada que ha sido dañada por un desastre. La SBA ayuda a los negocios de todos los tamaños, a organizaciones privadas sin fines de lucro, a propietarios y a inquilinos a pagar por las reparaciones o esfuerzos de reconstrucción y cubrir el costo de reemplazar los bienes personales perdidos o dañados por desastres. Estos préstamos por desastres cubren las pérdidas que el seguro no compensa por completo u otras actividades de recuperación y no duplican los beneficios de otras agencias u organizaciones. Para obtener más información, los solicitantes pueden comunicarse con el Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastres de la SBA llamando al 1-800-659-2955, enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov o visitando el sitio web de la SBA en [SBA.gov/disaster](https://www.sba.gov/disaster). Los sordos y las personas con problemas de audición pueden llamar al 1-800-877-8339.

